

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y
GESTIÓN FORESTAL
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Informe de actuación de inspección ambiental en instalaciones sometidas al ámbito de aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

1. Datos de la instalación y la actividad	I			
Datos de identificación del titular de la de la actividad Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la AAI de la		ón Ambiental Integ	rada (AA	l) de la instalación y
EVENCIO NIÑO, S.A.			A28894731	
Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titular de la AAI)			NIF	
Datos de identificación de la instalació Nombre del establecimiento EVENCIO NIÑO, S.A.	n			
Dirección	Municipio (Prov	rincia)	Coordenad	las ETRS89 (UTM _X -UTM _Y)
Parcelas 51, 52, 54, 55, 56, 114, 116, 117 y 122 del Polígono 14, sector de El Campillo, er la antigua N-III, pk 31,5	Arganda de ı	Rey	465608-	4458119
Actividad Instalación de gestión de residuos no peligrose	os y vehículos	al final de su vida útil		
Clasificación RD Legislativo 1/2016 (RD 815/2013)	NIMA		Núm. PRTR-España	
5.4	2800083392	2	9319	
Código AAI (*) Descripción de la autorización Revisión de la Autorización Ambiental Integrada (AAI)				Fecha de autorización 13-12-2023
Periodicidad de la inspección (en aplicació Bienal	n de los apartado	s 3.b y 4 del artículo 23 del R	eal Decreto a	315/2013)
2. Datos de la actuación de inspección	ambiental			
Visita a las instalaciones Autoridad competente/Unidad administrativa responsable d Área de Prevención y Seguimiento Ambiental		inspección ambiental		
Fechas de inspección (visitas in situ)			Código acta/s de inspección	
Inicio 08-04-2025 Final	08-04-2025		1-921/2025	
Nº de Expediente/s de la inspección ambiental PCEA 26-INS-490.3/2025				
Características de la actuación de insp	oección aml			
Modalidad de inspección ambiental Programada No programada (selecc	sionar)	Motivación de la inspección Denuncia	no programa	Accidentes/Incidentes
∠ Frogramada	ioriai j a	_		
		U Otorgamiento AAI		☐ Modificación AAI
		Revisión AAI		Verificación cierre
		Comprobación incumpli	mientos	
		☐ Otros →		



DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y
GESTIÓN FORESTAL
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Alcance de la actuació	ón de inspección a	mbiental (*)		
Parcial: Comprobación	Emisiones al aire	☐ Vertidos al agua	Producción residuos	Gestión residuos
de (seleccionar)→	Ruidos/vibraciones	Protección del su	=	Cont. luminosa
	☐ Otros →	_	_ 3	
Se realizan operaciones de mues	streo Descripción del	plan de muestreo	Entidad re	esponsable de muestreo
NO SI (detallar)	→			
(*) Todos los controles, estudios e de la Contaminación, no están co				parte del Área de Control Integrado
Régimen de funciona Descripción del régimen de funci	ionamiento de la actividad du	rante la actuación de ins _l		
Funcionamiento en régime Grado de funcionamiento de la a			se encuentra parada	
Sin funcionamiento	3 < 25%	Entre 25-50%	☐ Entre 50-75%	
3. Notificación de infalegaciones de la pers			(art. 24.3 del R.D.	815/2013) y trámite de
Fecha de remisión del informe al			Fecha de recep	oción del informe por el titular
23-05-2025			26/05/2025	
Presentación de documentación ☐ NO SI	por el titular		Fecha de recep 16-06-2025	oción de la documentación
Presenta alegaci	iones	Aceptación	de las alegaciones presentada	as
NO □s	I	☐ No	Sí Parcialmente	
	ación de actuaciones realizad	_ ·	n ulteriores actuaciones a reali	zar por el titular
□ NO ⊠ SI		∐ No	⊠ Sí	
4. Valoración del cum	plimiento de las co	ndiciones de la a	utorización ambien	tal integrada
Como resultado de la actuación de inspección ambiental in situ realizada por el personal de la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las competencias establecidas por el Decreto 235/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, así como en su caso de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la instalación con anterioridad al trámite de audiencia, la valoración del cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalación es: VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA A.A.I.				
☐ NO SE HAN CONSTA	TADO DESVIACIONES			
	DO DESVIACIONES			
Valoración de las D	esviaciones Constatada	s Se requ	lieren ulteriores actuacio	nes a realizar por el titular
Se han constatado d ■ Se han co	esviaciones "poco relev	vantes"	□ No	⊠ Si
Se han constatado d ■ Se han co	lesviaciones "relevantes	,"	□ No	⊠ Si
Se han constatado d	lesviaciones "muy relev	antes"	□ No	□ Si
MATERIAS ASOCIADAS A LAS DESVIACIONES CONSTATADAS				
☐ Aspectos administrativ	vos y prescripciones ge	nerales	cionamiento de las activi	dades y las instalaciones
 ⊠ Atmósfera			dos y vibraciones	
⊠ Agua		⊠ Sue	lo y aguas subterráneas	
□ Producción de residuo	ne .	☐ Pre	scripciones como gestor	de residuos
Otras condiciones fila				



5. Ulteriores actuaciones a realizar

POR EL TITULAR DE LA INSTALACIÓN
No se requieren ulteriores actuaciones a realizar por el titular de la instalación:
☐ Al no haberse constatado desviaciones al condicionado de la AAI
☐ Al haber sido llevadas a cabo, sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder.
El titular de la instalación deberá llevar a cabo ulteriores actuaciones de prevención / corrección de las desviaciones identificadas en este informe para evitar la afección sobre las personas y el medio ambiente, sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder.

Madrid, 3 de julio de 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL